

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ABRASIVOS MANHATTAN, S. A.

Se comunica que la Junta General Universal de 10 de junio de 2003 acordó la reducción de capital social en 60.200 euros, mediante amortización de acciones propias.

Vitoria, 11 de junio de 2003.—El Administrador Único, Don José Redondo Odria.—31.154.

### ACCIONES DE FINANCIACIÓN INMOBILIARIA, S. A.

#### Convocatoria Junta General Ordinaria

El Administrador único de la sociedad, convoca a todos sus accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, calle Estrella Polar, 3, de Madrid el día 14 de Julio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del 15 de Julio, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, y si procede, aprobación de la gestión del Administrador.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002, y aprobación, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, pueden obtener, de modo gratuito e inmediato, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de junio de 2003.—El Administrador Único, Luis Muradás Mirón.—30.778.

### ACYCO, ACEITUNAS Y CONSERVAS, S.A.L.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Acyco, Aceitunas y Conservas, S.A.L. ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordina-

ria que se celebrará en primera convocatoria, a las diecisiete horas, el 27 de junio de 2003, en la sede social de la entidad situado en Dos Hermanas, carretera Nacional IV, Km. 556,500; o en segunda convocatoria, en su caso, el día 28, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de Auditoría de Cuentas.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas correspondientes al último trimestre del año 2002, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Los documentos que serán objeto de aprobación están a disposición de los accionistas que lo requieran en el domicilio social de la Entidad.

Dos Hermanas, 19 de mayo de 2003.—Encarnación Poto Monge. Presidenta del Consejo de Administración.—29.693.

### AERLYPER, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 3 de julio de 2003, a las diecisiete horas en el domicilio social de la empresa en el Aeropuerto de Cuatro Vientos, sin número, de no reunirse el número de accionistas suficiente, en segunda convocatoria, el día 4 de julio de 2003, en el mismo lugar y hora

#### Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Quinto.—Facultar al Administrador Único, don Alfonso Palazuelo Basaldúa para que pueda comparecer ante Notario a fin de protocolizar los precedentes acuerdos y para que realice cuantos actos y gestiones sean necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta o nombramiento de los interventores señalados en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista en los supuestos previstos por el artículo 108 de la ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar el envío o a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen de la Junta General de accionistas.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Administrador Único, Alfonso Palazuelo Basaldúa.—31.155.

### AMARA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

### COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SUMINISTROS ELÉCTRICOS, C.I.S.E., SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de Fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, las Juntas Generales de Accionistas de las Sociedades Amara, Sociedad Anónima y Compañía Internacional de Suministros Eléctricos, C.I.S.E., Sociedad Anónima, celebradas en sus domicilios sociales con carácter universal y extraordinario el día 4 de junio de 2003, acordaron por unanimidad, aprobar los Balances de Fusión de fecha 31 de diciembre de 2002 de las sociedades intervinientes, así como la Fusión Impropia de Compañía Internacional de Suministros Eléctricos, C.I.S.E., Sociedad Anónima (sociedad absorbida) que se extingue y disuelve sin liquidación traspasando en bloque su patrimonio a Amara, Sociedad Anónima (Sociedad absorbente) que lo adquiere por sucesión universal, todo ello en los términos del Proyecto de Fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en la fusión, en fecha 14 de mayo de 2003 y presentado en el Registro Mercantil de Madrid el día 23 de mayo de 2003.